**Marco legal para la implementación de comercio electrónico**

**Legal framework for the implementation of electronic commerce**

*Fernando Cutire1, Jorge Escobar2, Ariel Moreno3, Daniel Rodríguez4, Rafael Sáenz5*

1Ingeniera en Sistemas de Información, Facultad de Ingeniera en Sistemas Computacionales, Universidad Tecnológica de Panamá

**\*Autor de correspondencia:** [fernando.cutire@utp.ac.pa](mailto:fernando.cutire@utp.ac.pa), [jorge.escobar@utp.ac.pa](mailto:jorge.escobar@utp.ac.pa), [ariel.moreno@utp.ac.pa](mailto:ariel.moreno@utp.ac.pa), [daniel.rodriguez4@utp.ac.pa](mailto:daniel.rodriguez4@utp.ac.pa), [rafael.saenz@utp.ac.pa](mailto:rafael.saenz@utp.ac.pa)

## **RESUMEN**. Esta investigación se enfoca en las pautas legales que debe cumplir los comercios o emprendimientos que desean ofrecer sus servicios o productos a través de comercio electrónico. En ella plantearemos los distintos requisitos definiendo lo que cada uno conlleva, las leyes que lo rigen, la dirección creada para establecer el orden y las medidas para este sector. Además, el sello de confianza que deben cumplir para ser un negocio de ecommerce seguro y confiable para los consumidores.

**Palabras clave**. Legal, comercio electrónico, sello de confianza, licencia comercial, aviso operativo, leyes.

**ABSTRACT**. This research focuses on the legal guidelines that businesses or enterprises that wish to offer their services or products through ecommerce must comply with. In it we will propose the different requirements defining what each one entails, the laws that govern it, the direction created to establish order and the measures for this sector. In addition, the seal of trust that they must meet to be a safe and reliable ecommerce business for consumers.

**Keywords**. Legal, ecommerce, trust seal, commercial license, operational notice, laws.

1. **Introducción**

El comercio electrónico o mejor conocido como ecommerce es el proceso de compra y venta de productos o servicios en internet. En los últimos años el este tipo de negocios ha ido en crecimiento exponencial, convirtiéndose principalmente como la fuente de ingreso de muchas empresas pequeñas, medianas y grandes. En nuestro país también se ha visto una evolución en el desarrollo de esta actividad, por eso es que se motivó a la creación de leyes y regulaciones las cuales estén al tanto de como las empresas llevan a cabo este negocio, en este documento hablaremos acerca del marco legal de sobre la implementación del ecommerce en Panamá.

1. **Metodología**

Para el desarrollo de este artículo, llevamos a cabo el desarrollo de una investigación sobre los marcos legales para la implementación de una tienda virtual o comercio electrónico en Panamá, apoyándonos de recursos de internet, recopilamos información relevante acerca de los estudios realizados en Panamá sobre el tema.

1. **Resultados y discusión**

Luego de realizar la investigación en la web encontramos que existe una Dirección General de Comercio Electrónico en Panamá, fue creada por la ley 43 de 2001, posteriormente derogada y reemplazada por la ley 51 de 22 de julio de 2008, y finalmente modificada por la Nº 82 de 9 de noviembre de 2012.

Un dibujo de un perro

Descripción generada automáticamente con confianza media

**Figura 1:** Logo de la Dirección General de Comercio Electrónico

La dirección realiza las siguientes funciones:

**Regular:**

* Dictar, emitir y velar por el cumplimiento de los reglamentos, resoluciones y demás documentos técnicos que considere necesario para el desarrollo de las materias de su competencia.
* Promover registro voluntario y gratuito de empresas que realicen transacciones comerciales a través de Internet, conforme a la legislación vigente.
* Registrar a los prestadores de servicios de almacenamiento tecnológico de documentos.

**Fiscalizar:**

* Revocar o suspender el registro de prestador de servicios de almacenamiento tecnológico de documentos, y de servicios comerciales a través de Internet, en los casos que determinen la ley y sus reglamentos.
* Ordenar de oficio y mediante resolución motivada la suspensión de la prestación de servicios comerciales a través de Internet, cuando el prestador de servicios realice estos servicios sin el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en esta Ley y sus reglamentos.

**Impulsar:**

* Efectuar estudios e investigaciones necesarias para el desarrollo, medición e impulso del comercio electrónico en la República de Panamá.
* Coordinar con otras entidades estatales y la empresa privada los mecanismos necesarios que agilicen, faciliten, y den calidad al comercio electrónico desde la República de Panamá.
* Buscar, elaborar y desarrollar mecanismos para que el comercio electrónico sea rentable para la micro y pequeña empresa.

Además de también existen leyes que tratan del comercio electrónico las cuales son las siguientes:

**Ley 43 del 31 de julio del 2001**

En Panamá entró en vigor la Ley 43 del 31 de julio del 2001, promulgada en la Gaceta Oficial No.24,359 del 3 de agosto del 2001, en dicha ley se define y regula los documentos y firmas electrónicas, las entidades de certificación en el comercio electrónico, la prestación de servicios de certificación, el proceso voluntario de acreditación de prestadores de servicios de certificación y el intercambio de documentos electrónicos.

**Ley 51 del 22 de julio del 2008**

La República de Panamá, oficialmente en el año 2008, a través de la Ley 51 de 22 de julio de 2008, inició la regulación algunos aspectos referentes al comercio electrónico y dicta otras disposiciones sobre la materia. Se inicia así un marco jurídico que crea una seguridad colectiva a los usuarios de este tipo de modalidad comercial. La Ley 51 de 22 de julio de 2008 define Comercio Electrónico como “Toda forma de transacción o intercambio de información con fines comerciales en la que las partes interactúan utilizando Internet, en lugar de hacerlo por intercambio o contacto físico directo”.

**Ley 82 del 9 de noviembre de 2012**

Otorga al Registro Público de Panamá atribuciones de autoridad registradora y certificadora raíz de firma electrónica para la República de Panamá, modifica la ley 51 de 2008 y adopta otras disposiciones.

1. **Conclusiones**

Con el creciente mundo tecnológico y los cambios en los hábitos de compra que ha impuesto la pandemia y la comodidad de estar en casa, muchos establecimientos comerciales se vieron obligados a acelerar estrategias para trasladar sus ventas al mundo de la internet. Las ganas de generar ventas llevaron a muchas empresas a implementar algunas estrategias de comercio electrónico o ecommerce, sin considerar todo lo necesario para que este tipo de negocios sea totalmente “legal” y poder de esta forma satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes.

Como, por ejemplo, las legislaciones que rigen este tipo de comercio, ya que muchas de las empresas y personas naturales y jurídicas desconocían incluso de la existencia de la dirección general de comercio electrónico como ente regulatorio de estas actividades dando paso a un sinfín de contratiempos que sumados a las fallas en los manejos logísticos de los inventarios llevaron el comercio electrónico en Panamá a la cuerda floja, sin embargo a partir de la pandemia se ha visto un gran crecimiento en la calidad y el atención ofrecida en la venta de productos y servicios regulados en internet, todo esto bajo las medidas tomadas por la DGCE y todas las facilidades que brinda en la actualidad para ejercer de esta manera

**AGRADECIMIENTOS**

A los miembros de este grupo, sobre todo a Fernando Cutire por la organización y el interés mostrado para la realización de todas y cada una de las actividades de esta materia.

**CONFLICTO DE INTERESES**

Los autores declaran no tener algún conflicto de interés.

**REFERENCIAS**

[1] Igra, “Comercio Electrónico desde la Perspectiva Legal,” Igra, 20-May-2020. [Online]. Available: https://www.icazalaw.com/es/comercio-electronico-en-panama/. [Acceso: 27-Nov-2022].

[2] M. Publicado Por Web, “Cómo funciona el eCommerce o Comercio Electrónico en Panamá?,” Corporate TIC Latam, 13-Apr-2021. [Online]. Available: https://tic.com.pa/newsroom/como-funciona-el-ecommerce-o-comercio-electronico-en-panama/. [Acceso: 27-Nov-2022].

[3] “LAS VENTAJAS LEGALES DEL E-COMMERCE EN PANAMÁ,” Legal Solutions Panamá - Abogados, 06-Aug-2020. [Online]. Available: https://legalsolutionspanama.com/las-ventajas-legales-del-e-commerce-en-panama/. [Acceso: 27-Nov-2022].

[4] M. B. Asociados, “Aviso de Operación ¿Cuándo Necesito Obtenerlo?,” MB Asociados, 20-Sep-2020. [Online]. Available: https://mbasociados.com.pa/aviso-de-operacion-cuando-necesito-obtenerlo/. [Acceso: 27-Nov-2022].